

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00144 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
Demandado	Jaime Enrique Valderrama Cardona y otros
Asunto	Incorpora contestación

Se incorpora al expediente la contestación a la demanda presentada oportunamente por el apoderado judicial de la parte demandada, el 14 de enero pasado.

De las excepciones de mérito formuladas, se correrá traslado, una vez resuelto el recurso de reposición presentado por el apoderado mencionado frente al auto que libró mandamiento de pago, el cual se encuentra en traslado secretarial.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

ΔА

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 60b896922c114747b3b01833a73682f9c247293d71af96d989de81458895d1ed

Documento generado en 20/01/2021 09:46:30 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica